

Camilo Ponce Enríquez, 5 de Abril de 2012.

Sr.
Joseph Xavier Pelay Guerrero
SOCIO DE MINERVILLA CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- **MINERVILLA CIA. LTDA., con domicilio en Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, se constituyó mediante escritura celebrada el 5 de Marzo de 2012, en la Notaria Tercera del Cantón Azogues, a cargo del Dr. Washington Sánchez Calero, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, el 2 de Abril de 2012, con el número 14 y Libro de Repertorio 61.**

2.- Que en el acto constitutivo de la mencionada compañía, Usted, **HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MINERVILLA CIA. LTDA.,** para el período estatutario de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Particular que informo para los fines de Ley.

Atentamente,

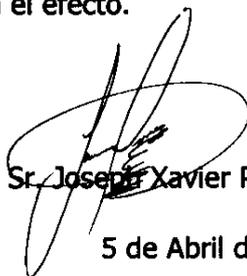


Sra. Martha Cecilia Chávez Castillo
GERENTE DESIGNADA DE MINERVILLA CIA. LTDA..

Camilo Ponce Enríquez, 5 de Abril de 2012.

YO, Joseph Xavier Pelay Guerrero, portador de la cedula de ciudadanía 0702675000, luego de recibido el presente, ACEPTO el cargo para el que he sido designado, jurando desempeñar el mismo de acuerdo a lo que manda las leyes que nos rige para el efecto.

Atentamente,



Sr. Joseph Xavier Pelay Guerrero

5 de Abril de 2012.



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE

28 de marzo y Río siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 74

Fecha de Repertorio: 11-abr-2012

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha once de abril de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 28 celebrado entre: ([PELAY GUERRERO JOSEPH XAVIER en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA], [CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA en calidad de GERENTE])

Dr. Gerardo Aguirre Vera

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

